**DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD ENFERMEDAD COMO PROCESO INDIVIDUAL**

**Nombre de la Licenciatura: Médico Cirujano y Partero**

## 1.- Identificación de la Unidad de Aprendizaje

**Nombre de la Unidad de Aprendizaje**

Sesión Anátomo-Clínica

**Nombre de la academia**

Clínicas Médicas

| Clave de la UA | Modalidad de la UA | Tipo de UA | Valor de créditos | Área de formación |
|---|---|---|---|---|
| I8584 | Presencial | Curso-Taller | 3 | Básica Particular Obligatoria |

| Hora semana | Horas teoría/semestre | Horas práctica/ semestre | Total de horas: | Seriación |
|---|---|---|---|---|
| 2 horas | 18 | 16 | 34 | I8583 Patología |

**Presentación**

La asignatura Sesión Anátomo-Clínica forma parte del eje básico particular obligatorio de la carrera de Medicina, tiene una carga horaria de 34 horas y un valor curricular de 3 créditos.

En muchos hospitales de todas partes del mundo se realizan periódicamente sesiones anátomo-clínicas o clínico-patológicas, que constituyen un recurso fundamental en la enseñanza de los médicos de pre y posgrado y en la educación continua del personal de las instituciones de salud.

Las sesiones anátomo-clínicas refuerzan el método clínico al proporcionar una oportunidad inigualada de revisar los conocimientos sobre una enfermedad y la forma de tratarla. Permiten proponer alternativas de diagnóstico y tratamiento, transformándose así en un mecanismo de primera línea para evaluar la calidad de la atención médica. La participación de los estudiantes en estas sesiones facilita su evaluación no solo en cuanto a erudición profesional sino también a sus actitudes y habilidades para organizar, integrar, resumir, llegar a conclusiones y proponer decisiones.

Cabe destacar que las sesiones anátomo-clínicas también favorecen la creación y adopción de nuevas normas y procedimientos acorde al avance de la medicina y fomentan la discusión interdisciplinaria.

**Unidad de competencia**

*En la materia de sesión Anátomo-Clínica permite al alumno aplicar conocimientos preliminares integrándolos mediante el desarrollo y/o presentación de casos clínicos a partir de la realización de historias clínicas, resúmenes y discusión ordenada, sistemática y metodológica para llegar a diagnósticos completos; junto al análisis con respaldo bibliográfico.*

*1. Presentar, discutir y analizar casos clínicos a partir de resúmenes clínicos.*

*2. Desarrollar en el alumno la capacidad de análisis de casos clínicos reales con razonamiento crítico y analítico de las enfermedades, con investigación bibliográfica, elaborando diagnósticos y planes de estudios y de tratamientos integrales preventivos y específicos.*

| **Tipos de saberes** | | |
|---|---|---|
| **Saber** | **Saber hacer** | **Saber ser** |
| El alumno deberá de conocer los datos más relevantes de los signos y síntomas de las enfermedades así como los componentes y la aplicación del método científico. Además de los distintos métodos de aprendizaje y razonamiento clínico y la historia natural de las principales enfermedades, para lo cual elegirá un adecuado articulo médico como complemento del aprendizaje. Finalmente determinara los tratamientos preventivos generales y específicos de las enfermedades más comunes. | Cada alumno desarrollara la capacidad de elaborar diagnósticos sindromáticos, nosológicos, etiológicos, patogénicos integrales y diferenciales a partir de resúmenes clínicos, mediante la aplicación del método científico. Asimismo, propondrá, mediante un análisis y discusión en forma metodológica, un plan de estudio con respaldo bibliográfico para cada caso clínico y basado en evidencias (casos clínicos y artículos médicos). Al final, planteara un tratamiento preventivo general y específico para cada caso con sustento bibliográfico. | En este apartado los alumnos, tanto de manera individual como en equipo, presentarán casos a partir de historias clínicas de pacientes de hospital y su discusión será con base en presentaciones en un taller de discusión mediante lluvia de ideas y el desarrollo de los temas correspondiente a la enfermedad de cada caso, aplicando el método científico y siempre respaldados con artículos médicos.<br>1. Establecer una adecuada relación médico paciente.<br>2. Respetar la normatividad que regula la práctica profesional.<br>3. Aplicación de la ética profesional.<br>4. Promover una actitud científica. |

| **Competencia genérica** | **Competencia profesional** |
|---|---|

| | |
|---|---|
| 1. Conoce los elementos del interrogatorio de la historia clínica.<br>2. Aplica sus habilidades en la exploración física para el llenado de la historia clínica.<br>3. Es capaz de recabar los datos clínicos más relevantes de una enfermedad.<br>4. Razona los posibles diagnósticos diferenciales de su paciente.<br>5. Propone estrategias para el diagnóstico clínico, de gabinete y laboratorio para su paciente.<br>6. Propone planes terapéuticos basándose en sus conocimientos de semestres previos. | 1. Integra sus conocimientos para un interrogatorio eficaz y una exploración adecuada para la realización de la historia clínica.<br>2. Permite el análisis, crítica y discusión de sus casos clínicos.<br>3. Aplica sus conocimientos para la resolución de los casos clínicos presentados.<br>4. Permite la retroalimentación y el aprendizaje clínico a partir de los casos comentados. |

**Competencias previas del alumno**

- Comprende y redacta textos utilizando reglas gramaticales y ortográficas.
- Actúa con ética y humanismo.
- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Aplicar en su práctica profesional los conocimientos teóricos y prácticos previamente adquiridos: Anatomía, Bioquímica, Fisiopatología, Patología, Propedéutica, Microbiología, Medicina Interna, Cirugía General.
- Es capaz de elaborar una historia clínica integral que permita formular un diagnóstico sindromático, topográfico y etiológico, para planear el manejo inicial y referir al paciente de forma oportuna.
- Actuar con ética y humanismo en el ejercicio de su profesión.
- Desarrollar un espíritu de iniciativa responsable y creativa.
- Aprender a investigar para transformar la realidad.
- Fomentar un sentido de compromiso y participación en los problemas relacionados en el ejercicio de su profesión.
- Desarrollar una actitud científica crítica.
- Fomentar la búsqueda de la calidad y la experiencia en el desempeño de sus actividades como médico general y capacidad para acceder a la especialidad si lo desea.

**Competencia del perfil de egreso**

1. Es un universitario comprometido con los principios filosóficos de la Universidad de Guadalajara.
2. Es un profesional que aplica sus conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas para proporcionar atención en medicina general, de alta calidad, a través de la promoción de la salud, protección específica, acciones oportunas de diagnóstico, tratamiento, limitación del daño y rehabilitación.
3. Utilizará su juicio crítico para la atención o referencia de sus pacientes a otros niveles de atención o profesionales de la salud.
4. Actuará respetando las normas éticas para darle un sentido humano a su práctica profesional, dentro de los patrones culturales y económicos de la comunidad donde otorgue sus servicios.
5. Estará dispuesto a trabajar en equipo, con capacidad de liderazgo de acuerdo al rol que le corresponda, participa con responsabilidad en la toma de decisiones y aplica su juicio crítico en los diferentes modelos de práctica médica.
6. Aplicará los avances científicos y tecnológicos incorporándolos a su práctica con sentido crítico, colocando los intereses de los pacientes por encima de cualquier otra consideración.

7. Aplicará la metodología con enfoque clínico epidemiológico en el ámbito de la investigación científica, buscando siempre nuevos conocimientos para el desarrollo profesional propio y de sus compañeros de profesión, así como, de aquellos en proceso de formación, contribuyendo a la difusión y extensión de cultura médica entre la población.
8. Será capaz de administrar los recursos destinados para la atención de la salud.
9. Será capaz de actuar dentro de la normatividad que regula su práctica profesional.
10. Será capaz de realizar historias clínicas completas, analizar la información clínica, proponer estrategias de diagnóstico y elaborar planes de tratamiento médico y rehabilitación.
11. Le aporta conocimiento en una de las áreas clínicas, en las que sus principales patologías se encuentran con una alta incidencia y prevalencia en la población general, les permite adquirir habilidades y destrezas para poder atender o derivar (a un tercer nivel) en forma oportuna cuando el paciente así lo requiera, además de proporcionarle la metodología necesaria desde el punto de vista clínico epidemiológico.

**Perfil deseable del docente**

- Médico Cirujano y Partero con alguna especialidad clínica o quirúrgica.
- Demuestra interés por la formación integral de los alumnos.
- Actualiza permanentemente el contenido de sus cursos.
- Planifica, organiza, ejecuta y evalúa situaciones de aprendizaje significativas a partir de los casos clínicos.
- Busca mantenerse actualizado en las competencias necesarias para desempeñar con calidad su trabajo docente.
- Participa en el diseño curricular de las UA.
- Fomenta el trabajo interdisciplinario y colaborativo.
- Retroalimenta y guía el proceso de mejora de los alumnos.
- Incorpora recursos y tecnologías de información.
- Es ejemplo y fomenta la reflexión, el juicio ético y los comportamientos basados en la ética.

**Misión Médico Cirujano y Partero**

Somos una dependencia del Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara que forma los médicos que requiere la sociedad con las competencias necesarias para la atención del proceso salud enfermedad, enriquecidas con la investigación científica, tecnológica, humanística y social, con identidad universitaria y amplio sentido de la ética profesional, preparado para continuar con la educación de posgrado y comprometido con el aprendizaje permanente a lo largo de la vida para incidir favorablemente en el perfil epidemiológico poblacional, el desarrollo sustentable e incluyente; respetuosos de la diversidad cultural para honrar los principios de justicia, convivencia democrática y prosperidad colectiva.

**Visión Médico Cirujano y Partero**

Ser la Licenciatura de Médico Cirujano y Partero del Centro Universitario de Tonalá, reconocida a nivel nacional e internacional por su compromiso social, su calidad docente, y de investigación.

Que aplica un modelo académico centrado en el aprendizaje, la investigación científica, la promoción de valores, la cultura y las artes. Se apoya en las tecnologías de la información y la comunicación y en las distintas modalidades educativas.

Genera y transfiere conocimientos científicos en el área de la salud que impactan favorablemente en los sistemas educativos y de salud y en el perfil epidemiológico poblacional a través de su estrecha vinculación con los sectores público, social y privado.

La sustentabilidad es la característica que identifica a la docencia, la investigación, la difusión cultural y la extensión, así como a la gestión administrativa y financiera, con transparencia en el ejercicio de los recursos y rendición de cuentas permanente.

## 2.- Contenidos temáticos

1. Los métodos de las técnicas de aprendizaje.
2. El razonamiento clínico a partir de casos clínicos de una historia clínica.
3. Presentación, análisis, discusión y solución de casos clínicos.

### Estrategias docentes para impartir la unidad de aprendizaje

- Elaboración de diagnósticos y plantear tratamientos generales integrales y específicos.
- Investigación científica bibliográfica para cada caso clínico.
- Participación activa a manera de talleres de discusión en aula de casos clínicos.
- Elaboración de un documental por equipo de la presentación y respaldo bibliográfico del caso clínico.
- Elaboración de diagnósticos acordes y planteamiento de planes de estudio actualizado.

### Bibliografía básica

1. Seidel.J.Ball. Exploración Física. Manual Mosby. Segunda Edición.
2. Horacio Jinich Síntomas y Signos Cardinales de las Enfermedades. Segunda Edición. Masson Salvat.
3. Sthepen J.Mcphee/William F. Ganong/Fisiopatología Medica Manual Moderno 1997.
4. Lawrence M Tierney y Sthepen J Macphee, diagnóstico clínico y tx, Manual Moderno 4 ta edición.2004.
5. A.Goic. G. Chamorro. Semiología Médica/Mediterráneo 1994

### Bibliografía complementaria

1. Artículos en revistas indexadas de publicación reciente.
2. Harrison, Fauci, Braunwald y colaboradores, Principios de Medicina Interna. McGraw-Hill Interamericana.
3. Albert Lisfshitz, El internista, Interamericana 2000.
4. Fernando Laredo Sánchez/Alberto Lifshitz.Introducciòn del Estudio de la Medicina Clínica. Nuevo Enfoque Editorial Prado 2001.
5. José Navarro Robles/Octavio Rivero Serrano. Diagnóstico y Tratamiento en la Práctica Médica. Manual Moderno. Segunda Edición 2007.
6. Revistas Médicas Anals Of Internal Medicine, Journal, Lancet, Circulation.

## 3.-Evaluación

| Evidencias de aprendizaje | Criterios de desempeño | Contexto de aplicación |
|---|---|---|
| 1. Supervisión de la elaboración de historia clínica con su respectivo resumen clínico.<br>2. Presentación discusión y análisis de los casos clínicos supervisados por el maestro.<br>3. El alumno propone un plan de estudio mediante protocolización del caso en forma sistemática y metodología de los diagnósticos, con respaldo bibliográfico.<br>4. Entrega en físico y electrónico del caso clínico con el desarrollo metodológico de su discusión en forma de manual. | 1. Entrega de historia clínica y su resumen clínico ordenado.<br>2. Exposición del caso aplicando el método científico y planteando diagnósticos presuntivos.<br>3. Discusión y análisis con razonamiento clínico documentado y planteando un plan de tratamiento preventivo y especifico con respaldo bibliográfico actualizado. | 1. Las historia clínicas se recopilan en instituciones de salud como parte del campo clínico.<br>2. Las sesiones de discusión de tales casos clínicos se llevan al aula de las escuelas para su discusión en talleres. |

**Criterios de Evaluación (% por criterio)**

| | |
|---|---|
| Presentación de caso clínico por equipo | 40% |
| Artículos médicos (3) | 15% |
| Entrega de casos clínicos resueltos | 20% |
| Participación en clase | 5% |
| Examen final | 20% |
| **TOTAL** | **100%** |

## 4.-Acreditación

**PARA ORDINARIO**

1. El alumno deberá contar con un mínimo de 80% de asistencias como marca la normatividad, para tener derecho a examen ordinario.
2. Aprobar la materia con una calificación mínima de 60.
3. Realización actividades: bitácora, casos clínicos.

**PARA EXTRAORDINARIO**

En esta asignatura no hay examen extraordinario.

## 5.-Participantes en la elaboración y modificación

| Código(s) | Nombre(s) | Ciclo escolar |
|---|---|---|
| 2955269 | Dra. Martha de Nuestra Señora de San Juan Rodríguez Sahagún | 2020B |
| | | |
| 2956672 | Dr. Carlos Meza López | |
| FECHA DE ELABORACIÓN | FECHA DE MODIFICACION | FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN |
| JUNIO 2017 | JUNIO 2019 | AGOSTO 2020 |

Fecha de última revisión: Tonalá, Jalisco a 10 de agosto de 2020.